

Acta No. 126, reunión del Comité CIC

Centro de Investigación y Creación
Vicedecanatura de Investigación y Creación
Facultad de Artes y humanidades
Universidad de los Andes

El Comité CIC de la Facultad de Artes y Humanidades se reúne para elegir a los ganadores de la convocatoria de culminación de proyectos 2021 y cerrar el año.

Lunes 13 de diciembre, 2021. 2:00 p.m.

Participantes:

Carolina Cerón Castilla (representante de Arte), María Mercedes Andrade (representante de Humanidades y Literatura), Armando José Fuentes (representante de Música), Ana María Franco (representante de Historia del Arte), Rondy F. Torres López (vicedecano de investigación y creación), Liliana Espinosa (coordinadora académica de posgrados), Ana Malaver (gestora administrativa de proyectos) y Alejandro Giraldo (gestor de investigación).

Relatoría:

El vicedecano abre la sesión y le agradece a los miembros del Comité CIC por asistir. Comenta que Pedro Salazar no estará presente hoy debido al montaje de la ópera *Tosca*. Así mismo, Juan Camilo González tampoco estará presente. Así pues, se discute el primer punto en la agenda.

Convocatoria de Culminación de Proyectos.

El comité discute los proyectos postulados:

- Andrea Lozano Vásquez (Humanidades y Literatura): “Traducción y comentario del *De Natura Loci* de Alberto Magno”.
 - El comité aprueba unánimemente el proyecto y los rubros solicitados: una salida de campo y un asistente graduado. El presupuesto aprobado es de \$4.808.267.

- Cândida Ferreira (Humanidades y Literatura): “Antônio Vieira: una voz en el *Bel Composto* de Bernini”.
 - El vicedecano comenta que se hará una modificación al contrato de la profesora Ferreira, pero esto no es causa de impedimento para la postulación de la profesora a esta convocatoria.
 - El vicedecano pregunta si son claras las actividades que llevarán a cabo los monitores de música. Andrade comenta que parecen ser ellos los compositores de las piezas, pero no se aclara nada más.
 - El vicedecano observa que el tiempo contemplado en el proyecto no parece ser suficiente para llevar a cabo las actividades. En todo caso, se le puede comentar que tiene más tiempo en caso de llegar a necesitarlo. Andrade concuerda, pues si las piezas no están compuestas, sí necesitaría usar más tiempo.
 - El comité acuerda pre-aprobar el proyecto, pero pedirle a la profesora Ferreira que aclare cuáles serán las actividades que sus monitores llevarán a cabo y, así mismo, que considere alargar su cronograma.
- Sandro Carrero (Música): “Desarrollo de modelo de negocio para músicos independientes”.
 - Andrade comenta que la redacción del proyecto no es la mejor y, por ello, deja preguntas como la relación entre el modelo de negocios y los productos propuestos.
 - Franco concuerda que la formulación general del proyecto presenta problemas al momento de relacionar los productos con el modelo que propone. Andrade y el vicedecano concuerdan y anotan que es importante no tener que adivinar cuáles son los objetivos cada vez que se lee un proyecto. Se debe insistir en la articulación eficaz de todos los puntos del formulario. Fuentes concuerda con esto y propone que al profesor refuerce la propuesta y se presente de nuevo el año entrante.
 - El comité acuerda, entonces, pedirle al profesor Carrero que trabaje mejor en la articulación de su proyecto, en específico en la correspondencia que debe haber entre el objetivo general, los resultados esperados y el presupuesto que se solicita.
 - El comité revisará de nuevo el proyecto, una vez el profesor envíe los cambios.
- Olga Acosta, Natalia Lozada y Juanita Solano (Historia del Arte): “Microhistorias del arte en Colombia”.
 - Franco y Giraldo declaran conflictos de interés por hacer parte del proyecto y abandonan temporalmente la sesión.
 - El comité resalta que no está clara la articulación entre el proyecto general (la publicación del libro) y lo que las profesoras piden específicamente por medio de esta convocatoria. Se entiende que se trata de una salida de campo para un registro fotográfico, pero se necesita mayor claridad en cuanto a la necesidad de las dos noches de salida de campo, para quién en específico y cuáles serían los lugares específicos en los que se tomarían las fotografías. Además, queda la duda si la única actividad sería la toma de fotografías: ¿qué otras actividades se llevarían a cabo?

- No está claro en la propuesta si los temas de derechos de las imágenes ya están resueltos y si se gestionaron los permisos con las parroquias para solicitar el acceso a los elementos que se van a fotografiar.
- El comité pre-aprueba el proyecto con la condición de que las profesoras aclaren cuáles serán las actividades realizadas en las salidas de campo y si los derechos de reproducción ya están contemplados.

Después de discutir los proyectos, el comité continúa con el siguiente punto en la agenda. Franco y Giraldo ingresan de nuevo.

Cierre de año 2021 y planes para el 2022.

El vicedecano recuerda que se reformarán las convocatorias del CIC el año entrante, con miras a resolver los problemas que el comité ha identificado recientemente en las postulaciones. Así pues:

- Las convocatorias para profesores de cátedra, así como los *Estímulos* para estudiantes se mantendrán como están.
- Las convocatorias para profesores de planta:
 - El vicedecano propone una única convocatoria que se mantenga abierta todo el año (con cortes de revisión, igual que Publica y expón de la Vicerrectoría) y que reciba tanto proyectos de investigación como proyectos de creación, así como proyectos híbridos.
 - Esto implica cambios en los formatos, que incluirían campos más precisos para la naturaleza de cada proyecto. Así mismo, existiría un campo en el que los profesores deberían identificar desde el principio si sus proyectos involucran derechos patrimoniales o existen en ellos riesgos éticos.
 - Cerón pregunta por los profesores de cátedra que están contratados por sólo 8 semanas. El vicedecano comenta que, si de todas formas deben postularse con un aval otorgado por un profesor de planta, se puede así garantizar el cumplimiento de los términos y asegurar la participación de esos profesores.

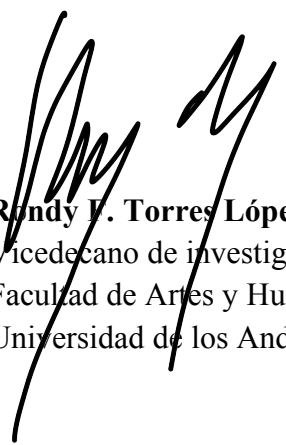
Con respecto a los eventos y las actividades del CIC, se comenta que:

- Semana de las Artes y las Humanidades (SAH): se eligió la semana del 14 al 18 de marzo para reinaugurar la SAH, con una temática de reactivación artística.
- Se volverá a publicar la Gaceta CIC en octubre.
- Con respecto a los eventos como los Encuentros CIC y las Colaciones, se propone una pequeña reforma que vaya en sintonía con la política de bienestar de la universidad.
 - Andrade resalta que es una buena idea, pues así estas actividades no se sienten como trabajo extra para los profesores. Se puede pensar en usar el formato de los Brown

Bag Lunch, en los que los participantes traen sus almuerzos y se discuten o se presentan temas para analizar.

- Cerón propone que no se elija necesariamente un presentador oficial, sino que se invite a todos los participantes a presentar avances.
- Valoración de productos.
 - Andrade pide que se apoyen a los comités departamentales como puentes de comunicación entre el CIC y los profesores. Así mismo, pregunta cuál es la autoridad que tienen estos comités para decidir sobre la clasificación de los colegas. Giraldo recuerda que la revisión de las clasificaciones que hacen los comités departamentales sirve para asegurar una valoración correcta de los productos y, en ese sentido, tienen la autoridad para avalar, refutar, reclasificar y pedir soportes para poder realizar este trabajo.
 - Giraldo propone presentar un documento de procedimiento afinado con las experiencias y aprendizajes que se tuvieron en este primer proceso de clasificación con el modelo actual. Así quedarían claros los roles de todos los actores en el proceso.
 - Giraldo propone, así mismo, realizar clínicas por departamento cada que los representantes identifiquen esa necesidad. Esas clínicas cubrirían cuestiones como el registro en Academia y procesos de valoración con cada tabla, entre otras posibles dudas.
- El vicedecano comenta que la Vicerrectora de Investigación y Creación devolvió la propuesta de ampliación de criterios para artículos de investigación con comentarios. Considera relevante que se organicen reuniones entre el Comité CIC y ella para afianzar el modelo y poderlo lanzar.
- Sobre el modelo vigente de libros de investigación, Andrade propone que se revise de manera que se resuelvan disparidades como la equivalencia entre una edición y la escritura de un libro completo. Quizá para eso sería relevante saber cuántas publicaciones son de edición o compilación y cuántas son de escritura.
 - El vicedecano propone que se revise, en esos números, cuáles son los números totales de publicación así:
 - Escritura de libros completos.
 - Escritura de capítulos de libro.
 - Traducción de libros completos.
 - Traducción de capítulos de libro.
 - Edición/compilación de libros.

Discutidos todos los temas, el vicedecano cierra la sesión a las 3:51 p.m. y les desea a todos felices fiestas de fin de año.



Randy F. Torres López
Vicedecano de investigación y Creación
Facultad de Artes y Humanidades
Universidad de los Andes